

## INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Lugar: Sala de Juntas

Formato: Presencial

Fecha: 12 de diciembre de 2025

Hora de inicio: 10:30

Hora de finalización: 11:30

### Convocados:

- Asisten\*
- Excusan asistencia\*\*

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD		
PRESIDENTE	Santiago Atrio (Decano)	
VICEDECANA	María Matarranz García	
DEPARTAMENTO / ESTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE
PDI permanente	*Marta Garrote Salazar	Óscar Veiga
PDI no permanente	*Francisco José Rubio	Paula Gozalo
Dpto. Didácticas Específicas	Carlos de Castro Hernández	Montserrat Pastor Blázquez
Dpto. Educación Artística	*Eva Cristina Mesas Escobar	Clara Megías Martínez
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª Luisa Santos
Dpto. Filologías y su Didáctica	*Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Raquel Pastor
Dpto. Pedagogía	*Miriam Prieto	Francisco José Rubio
Dpto. Psicología	Marta Sandoval	David Gil Pareja
PTGAS	*Ana Isabel Moratilla Cea	Cristina Campo
PDIF	Daniel Vázquez	*Raúl Sánchez Aguilar
Estudiantes	Ainhoa Rodríguez González	Adriana Cruz Gómez
Consejo Social		

REPRESENTANTES RESPONSABLES DE TÍTULACIÓN	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	*Óscar Veiga
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	*Gema de Pablo
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	*Álvaro Nolla
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	*Yaiza Sánchez
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	*Carmen Gutiérrez
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	*Eva Cristina Mesas
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	Antonio Maldonado
MU en Calidad y Mejora de la Educación	**Javier Pericacho
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Víctor Cuadrado
MU en Educación para la Justicia Social	**Fátima El Shafi
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	*Melchor Gómez
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	Vicenta Gisbert

## 1. ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Vicedecana de Calidad
  - a. Aprobación de Memorias anuales 23-24 (Anexo I)
  - b. Aprobación de los Planes de Mejora 25-26 (Anexo II)
  - c. Elaboración y aprobación del informe de viabilidad del Máster de formación permanente en Dirección Estratégica de la Inteligencia Artificial (IA). (Anexo III)
  - d. Revisión y actualización del Manual de Garantía de Calidad de la Facultad (Anexo IV)
  - e. Bases de la convocatoria del 19º programa Docentia. Documentación en curso (Anexo V)
  - f. Reglamento de Grupos de Innovación Docente – UAM. Documentación en curso (Anexo VI)
2. Ruegos y preguntas

## 2. ASUNTOS TRATADOS. ACUERDOS

### 1. Informe de la Vicedecana de Calidad

- a. Aprobación de Memorias anuales 23-24 (Anexo I).

Se aprueba por asentimiento la Memoria Anual de 23-24 del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación; y la Memoria Anual de 22-23 del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.

- b. Aprobación de los Planes de Mejora 25-26 (Anexo II)

Se aprueba por asentimiento los planes de mejora 25-26 del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación; y del Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

- c. Elaboración y aprobación del informe de viabilidad del Máster de formación permanente en Dirección Estratégica de la Inteligencia Artificial (IA). (Anexo III)

Atendiendo a la normativa de la UAM, el Máster Propio que se propone, además de pasar por Junta de Centro y por Comisión de Docencia, la Comisión de Garantía de Calidad debe emitir un informe favorable de viabilidad para su aprobación. En la actualidad este Máster Propio únicamente está pendiente del informe de viabilidad favorable pues ya ha sido aprobado en Junta de Centro condicionado a la emisión de dicho informe.

En la Comisión de Garantía de Calidad la Vicedecana expone su percepción sobre la falta de adecuación del título propuesto al contexto formativo de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. El responsable del máster propuesto, Melchor García, expone el sentido y las finalidades del título que

nace de la mano de una Cátedra sobre Empleabilidad y Responsabilidad en Inteligencia Artificial (CERIA) que la UAM tiene con Founderz y Microsoft. En la Comisión de Garantía de Calidad se dialoga sobre la necesidad de hacer algunos ajustes en la memoria del Máster a fin de poder obtener un informe de viabilidad favorable.

Se consensua emitir un informe favorable con cambios: en el perfil de ingreso para incluir estudiantes egresados de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en las salidas profesionales para incluir salidas profesionales viables para estudiantes egresados de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en las competencias para incluir un desarrollo competencial afín al alumnado egresado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

A partir de la emisión de ese informe favorable con cambios, el coordinador del máster propio se compromete a atender los cambios propuestos para incorporar el máster en la oferta académica de la UAM.

d. Revisión y actualización del Manual de Garantía de Calidad de la Facultad (Anexo IV)

Se ha realizado una revisión y actualización del Manual abreviado de Garantía de Calidad de la Facultad (que actualmente está colgado en la web de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación), la vicedecana de calidad ha compartido el documento con los miembros de la Comisión y les pide que lo revisen, lo compartan en sus departamentos / estamentos correspondientes y hagan todas las sugerencias que consideren antes del día 20 de enero.

e. Bases de la convocatoria del 19º programa Docentia. Documentación en curso (Anexo V)

La Comisión de Coordinación Académica de la UAM está trabajando en la próxima convocatoria del programa Docentia. En las bases de la convocatoria se ha añadido la evaluación del profesorado ayudante doctor que se ha incorporado recientemente bajo normativa LOSU y que está obligado a una evaluación intermedia. Se acuerda que los miembros de la Comisión revisen las bases de la convocatoria con los cambios realizados en ella, lo compartan en sus departamentos / estamentos correspondientes y hagan todas las sugerencias que consideren antes del día 20 de enero.

f. Reglamento de Grupos de Innovación Docente – UAM. Documentación en curso (Anexo VI)

La Comisión de Coordinación Académica de la UAM está trabajando en creación de un Reglamento de Grupos de Innovación Docente. Se acuerda que los miembros de la Comisión revisen los documentos sobre esta nueva convocatoria institucional, lo compartan en sus departamentos / estamentos correspondientes y hagan todas las sugerencias que consideren antes del día 20 de enero.

## 2. Ruegos y preguntas

- La vicedecana informa de que hay nuevas plantillas para:
  - Actas de las Comisiones de Seguimiento de Título
  - Informes anuales



- Planes de mejora

Estos documentos están disponibles en el espacio de la Comisión de Garantía de Calidad de moodle-formación.

- Ana Moratilla recuerda la importancia de la participación en las encuestas tanto de PDI como de estudiantes. Y pide los miembros de la Comisión que rellenen sus encuestas y, también, que siga animando al alumnado a responder las encuestas docentes antes de que termine el periodo lectivo del primer semestre.

Fdo: María Matarranz